

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.T.G HERAGON S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Luego de haber revisado y analizado el informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por El señor Galo Salomón Herrera Estrella en calidad de Gerente General de la Compañía O.T.G HERAGON S.A, puedo manifestar que se ha cumplido con todos los requisitos dispuestos en la Ley de compañías, por tal razón el señor Comisario de la COMPAÑÍA O.T.G HERAGON S.A da por aprobado los balances correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016.

Agradeciendo por la confianza brindada, me suscribo de Ustedes.

Puerto Baquerizo Moreno, 10 de Enero del 2017

Atentamente,


COMISARIO
COMPAÑÍA O.T.G HERAGON S.A